

Vigo, 1 de Noviembre de 2017

ACUERDO DE COLABORACIÓN ASEMACO – SEUR

OFERTA ESPECÍFICA PARA LAS EMPRESAS ASOCIADAS – 2017 / 2018

ASEMACO y SEUR mediante el Acuerdo de Colaboración establecido le ofrecen a las Empresas Asociadas unas condiciones preferentes en la utilización de los servicios de transporte urgente, aplicando en los envíos a **Portes Pagados** como en las recepciones **Portes Debidos** la tarifa que figura en este documento con una vigencia hasta el 31 de Octubre de 2.018.

Este servicio que te ofrecemos desde la Asociación, te indicamos que en su planificación ASEMACO actuará como cabecera del Acuerdo, debiendo cada Empresa Asociada dirigirse a la Asociación para dar de alta su empresa como cliente de SEUR.

ASEMACO le facilitará a SEUR los datos necesarios para la correspondiente facturación a las Empresas Asociadas que así nos lo soliciten y la contratación de los servicios de transporte los realizará individualmente cada Empresa Asociada.

TARIFA GALICIA

<u>ENVIO UNIDAD</u>	<u>HASTA 1 KG</u>	<u>DE 1 a 3 KG</u>	<u>DE 3 a 5 KG.</u>	<u>DE 5 a 10 KG</u>	<u>MAS de 10 KG</u>
Galicia – 24 Horas	3,09	3,83	4,16	4,46	4,46 + 0,30/Kg adicional

<u>ENVIO UNIDAD</u>	<u>HASTA 3 KG</u>	<u>DE 3 a 5 KG.</u>	<u>DE 5 a 10 KG</u>	<u>MAS de 10 KG</u>
Dentro de la misma provincia 24 Horas	2,70	4,16	4,46	4,46 + 0,30 /Kg adicional

TARIFA ESPAÑA PENINSULAR

<u>ENVIO UNIDAD</u>	<u>MINIMO / EXP.</u>	<u>HASTA 30 KG.</u>	<u>DE 31 A 50 KG</u>	<u>DE 51 A 100 KG</u>	<u>DE 101 A 200 KG</u>	<u>DE 201 A 300 KG</u>	<u>MAS DE 300 KG</u>			
Península	6,93	5,52	0,46	5,52	0,44	5,52	0,44	0,44 KG	0,42 KG	0,41 KG

Los importes de las columnas son importes mínimos por paquete, al que habrá que sumar el importe del peso de cada paquete.

NOTA: Sobre estos importes se aplicará el 21% de IVA
Se aplicará un porcentaje variable sobre los portes en concepto de combustible

SEGURO: Se cubre por un importe de 5,92 Euros/Kg. sin coste de prima para la Empresa Asociada.

Para una mayor información, también puedes dirigirte a SEUR en el contacto:

Daniel Vidal Sanromán, 986 41.11.11 – 639 69 47 15 – daniel.vidal@seur.net